

ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD

D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD

CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADIF-Alta Velocidad, en su sesión de 29 de noviembre de 2022, en el punto diez del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN:**

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María Luisa Domínguez González

VOCALES PRESENTES:

Sr. D. Francisco Alfonsín Bellido.

Sr. D. Pedro Aller Fernández.

Sr. D. José Antonio Atienza García.

Sra. Dña. Eva Ballesté Morilla.

Sra. Dña. María Carmen Corral Escribano.

Sr. D. Juan Pedro Fernández Palomino.

Sr. D. Raúl Míguez Bailo.

Sra. Dña. Estela Ríos Muñoz.

- **ACUERDO ADOPTADO:**

10. ADJUDICACIONES

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:

- **ADJUDICACIONES DE CONTRATOS QUE SE REGULAN POR EL REAL DECRETO-LEY 3/2020, DE 4 DE FEBRERO, DE MEDIDAS URGENTES POR EL QUE SE INCORPORAN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL DIVERSAS DIRECTIVAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN DETERMINADOS SECTORES; DE SEGUROS PRIVADOS; DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES; DEL ÁMBITO TRIBUTARIO Y DE LITIGIOS FISCALES.**



Primero.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Comisiones de Valoración de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto, con el voto en contra del vocal Sr. D. Francisco Alfonsín Bellido respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo el ordinales 10.1, 10.2, 10.4 y 10.8, y con la abstención del vocal Sr. D. Pedro Aller Fernández respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo el ordinales 10.1, 10.2 y 10.4, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

10.1. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 4. ZONA SUR. MADRID, CASTILLA – LA MANCHA Y ANDALUCÍA. (EXPEDIENTE Nº 3.22/20810.0030) MRR AV1356

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero
RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	10.016.884,14 €	2.103.545,67 €	12.120.429,81 €
Valor estimado Servicios:	560.571,90 €		
Valor estimado del contrato, total:	10.577.456,04 €		
Plazo de ejecución:			6 meses y 15 días
Procedimiento de adjudicación:			ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: UTE formada por las empresas UTE LANTANIA, S.A. (50%) y COPCISA, S.A. (50%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	8.424.199,56 €	1.769.081,91 €	10.193.281,47 €

Plazo de ejecución: 6 meses y 15 días

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 15,90 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 4 de octubre 2022

Propuesta de Adjudicación: 3 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

10.2. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN A 25 KV C.A. DE LA VÍA 1.435 ENTRE XÀTIVA – NUDO DE LA ENCINA (EXPEDIENTE Nº 3.21/20810.0083)

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	19.358.101,64 €	4.065.201,34 €	23.423.302,98 €

Valor estimado Suministros: 110.376,00 €

Valor estimado del contrato, total: 19.468.477,64 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Autorización Consejo Ministros:

3 de mayo 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto:

UTE formada por las empresas COBRA
INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. (33,34%) -
ISPALVIA S.L.U. (33,33%) y SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A. (33,33%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	18.787.037,64 €	3.945.277,90 €	22.732.315,54 €

Plazo de ejecución: 24 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 2,95 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de
Clasificación de Ofertas:

15 de septiembre 2022

Propuesta de Adjudicación:

28 de octubre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

10.4. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO CASTELLBISBAL – MURCIA. SUBTRAMO VANDELLÓS – CAMBIADOR DE LA BOELLA. VÍA Y ELECTRIFICACIÓN. (EXPEDIENTE Nº 3.22/20810.0028) MRR AV1341

Legislación aplicable:

Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero
RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se
aprueban medidas urgentes para la modernización de la
Administración Pública y para la ejecución del Plan de
Recuperación, Transformación y Resiliencia

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.721.172,53 €	1.411.446,23 €	8.132.618,76 €

Valor estimado:



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Suministros: 3.389.012,19 €
 Servicios: 866.203,84 €

Valor estimado del contrato, total: 10.976.388,56 €

Plazo de ejecución: 6 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración
 Cualitativos 49%
 Económicos 51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: ROVER RAIL, S.A

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	5.977.138,73	1.255.199,13 €	7.232.337,86 €

Plazo de ejecución: 6 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 11,07%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 28 de septiembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 7 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

10.8. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PROTECCIÓN ACÚSTICA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE. MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA. TRAMO LÍNEA DE ANCHO UIC NUDO DE LA ENCINA – XÁTIVA – VALENCIA (EXPEDIENTE Nº 3.22/20810.0006)

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	97.153.883,18 €	20.402.315,47 €	117.556.198,65 €
Valor estimado: (Servicios etc.)	2.238.107,00 €		
Valor estimado del contrato, total:	99.391.990,18 €		
Plazo de ejecución:			72 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Consejo Ministros:			29 de marzo 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto:	U.T.E formada por las empresas AZVI, S.A.U. (55%) y CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (45%)		
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	84.961.070,84 €	17.841.824,88 €	102.802.895,72 €
Plazo de ejecución:			72 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			12,55%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			5 de octubre 2022
Propuesta de Adjudicación:			23 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

Segundo.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Comisiones de Valoración de los expedientes contractuales que se someten a la



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

aprobación del Consejo de Administración, adopta, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

10.3. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS Y DE SUJECIONES PARA COMPLEMENTAR LAS ACTUACIONES DE IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL TRAMO CASTELLÓN – VINAROS – VANDELLÓS – LA BOELLA, LA SUSTITUCIÓN DE TRAVIESAS EN EL RAMAL A TORTOSA Y LA REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN FUENTE SAN LUIS. DOS LOTES (EXPEDIENTE Nº 3.22/20810.0059)

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	11.660.933,78 €	2.448.796,09 €	14.109.729,87 €
Valor estimado del contrato, total:	11.660.933,78 €		

Plazo de ejecución: 12 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 1 de agosto 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 4 de octubre 2022

Propuesta de Adjudicación: 8 de noviembre 2022

(*) Desglose importe lotes correspondientes al Contrato de suministro y transporte de traviesas y de sujeciones para complementar las actuaciones de implantación del ancho estándar en el tramo Castellón – Vinaros – Vandellós – La Boella, la sustitución de traviesas en el ramal a Tortosa y la remodelación de la estación Fuente San Luis. Dos lotes (Expediente nº 3.22/20810.0059)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LOTE 1 – SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA EL TRAMO CASTELLÓN – VINARÓZ (EXPEDIENTE Nº 3.22/20810.0061)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
6.222.997,85 €	7.529.827,40 €	U.T.E DRACE GEOCISA, S.A. (50%) – PREFABRICACIONES Y CONTRATAS, S.A. (50 %)	5.960.804,00 €	7.212.572,84 €	4,21%
LOTE 2 – SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA EL TRAMO VINARÓZ – VANDELLÓS – LA BOELLA Y PARA EL RAMAL A TORTOSA Y SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE SUJECIONES PARA EL TRAMO CASTELLÓN – VINARÓZ – VANDELLÓS – LA BOELLA Y PARA LA ESTACIÓN FUENTE DE SAN LUIS					
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
5.437.935,93 €	6.579.902,47 €	U.T.E DRACE GEOCISA, S.A. (50%) – PREFABRICACIONES Y CONTRATAS, S.A. (50 %)	5.203.362,20 €	6.296.068,26 €	4,31%
TOTAL LICITADO 2 LOTES Con iva	14.109.729,87 €	TOTAL ADJUDICADO 2 LOTES Con iva	13.508.641,10 €		

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

10.5. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CANAL DE ACCESO (FASE 3), DE LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE VALENCIA – JOAQUÍN SOROLLA Y DE LA AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO DE VALENCIA – JOAQUÍN SOROLLA Y OTRAS ACTUACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE ALTA VELOCIDAD EN VALENCIA. (EXPEDIENTE Nº 4.22/20830.0199) MRR AV1624

Legislación aplicable:

Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero
RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	10.303.527,30 €	2.163.740,73 €	12.467.268,03 €

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 09JPR45S6916VJR8WR5GW30970 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Valor estimado del contrato, total:	10.303.527,30 €
Plazo de ejecución:	66 meses
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración	Cualitativos 51% Económicos 49%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (60%) – GEOCONTROL, S.A. (25%) y COTA A COTA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA, S.L.P. (15%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	7.985.233,66 €	1.676.899,07 €	9.662.132,73 €

Plazo de ejecución: 66 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 22,50%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 17 de octubre 2022

Propuesta de Adjudicación: 10 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

10.6. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN ACÚSTICA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DEL LEVANTE. MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA. TRAMO LÍNEA DE ANCHO UIC LA ENCINA – XÀTIVA – VALENCIA (EXPEDIENTE Nº 3.22/20810.0024)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	4.958.780,12 €	1.041.343,83 €	6.000.123,95 €
Valor estimado del contrato, total:	4.958.780,12 €		
Plazo de ejecución:			75 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	51%
		Económicos	49%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas SGS TECNOS, S.A. (34%), INFRAKONSULT EUROPA, S.L. (33%) y GESMAN INGENIERIA DE GESTION, S.L. (33%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	3.740.000,00 €	785.400,00 €	4.525.400,00 €
Plazo de ejecución:			75 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			24,58%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 28 de septiembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 11 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

10.7. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA RENOVACIÓN, CAMBIO DE ANCHO Y ADAPTACIONES DE XÁTIVA – NUDO DE LA TEJA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE, MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA (EXPEDIENTE Nº 3.22/20810.0042)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Legislación aplicable: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	14.360.640,00 €	3.015.734,40 €	17.376.374,40 €

Valor estimado del contrato, total: 14.360.640,00 €

Plazo de ejecución: 16 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Autorización Consejo Ministros: 13 de septiembre 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas DRACE GEOCISA, S.A. (40%), TRAVIESAS Y PREFABRICADOS DE ARAGON, S.L.U. (40%) y ANDALUZA DE TRAVIESAS, S.A. (20%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	13.772.625,00 €	2.892.251,25 €	16.664.876,25 €

Plazo de ejecución: 16 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 4,09%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 28 de octubre 2022

Propuesta de Adjudicación: 21 de noviembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Guillermo Martínez de Simón Santos

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Luisa Domínguez González.

